CéspedPar

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 422113

A: Uoc Municipalidad de Filadelfia - Municipalidad de Filadelfia.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: MARTISE S.A.

RUC: 80071452-0;

Dirección: Víctor Cáceres esq. Lucero

Números de teléfono: 021.574.378 – 0984.770.141

Dirección de correo electrónico: martise-sa@hotmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fechade remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

MARTISE S.A.
RUC 80071452-0

CéspedPar

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.

Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lodispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en lasbases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en

MARTISE S.A.
RUC 80071452-0

CéspedPar

las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre anuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.

Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: SONIA XIOMARA RUIZ MIGUEL MIR

En calidad de: Presidente VicePresidente

MARTISE S.A.
RUC 80071452-0

Ítems del llamado Construccion y Refaccion de Cancha Sintetica Municipal con ID: 422113

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	72131601-9986	Construccion de cancha de Sintetica Municipal	Unidad	1		
1.1		Caño de 100mm doble para drenaje hasta tajamar	Metro lineal	40	31.500	1.260.000
1.2		Relleno de 20cm para levantar la cota	Metros cuadrados	600	26.500	15.900.000
1.3		Preparacion de base para colocacion de cesped. base piedra con riego de emulsion	Metro lineal	600	52.750	31.650.000
1.4		Elevacion de mamposteria perimetral hasta 0.50cm de altura	Metros cuadrados	100	79.500	7.950.000
1.5		Terminacion de mamposteria con pintura o tratamiento antihumedad	Metros cuadrados	50	62.800	3.140.000
1.6		Aislacion 0.15cm con asfalto	Metro lineal	100	38.500	3.850.000
1.7		Provision y colocacion de cesped sintetico segun espeficicaciones	Metros cuadrados	600	99.000	59.400.000
1.8		Provision y colocacion de red de polipropileno con soporte de caños segun espeficaciones	Metros cuadrados	500	23.500	11.750.000
1.9		Provision y coloccacion de red para arco	Unidad	1	800.000	800.000
1.10		Provision y colocacion de porton metalico	Metros cuadrados	1	2.800.000	2.800.000

Precio Total: CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL.- 138.500.000

Firma

Nombre: Sra. Xiomara Ruiz

En calidad de: Presidente

MARTISE S.A.
RUC 80071452-0

Sr. Miguel Mir
Vicepresidente